

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RACESBEN S.A".**

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Parroquia Luis Tello, en la Calle JR Coronel No.2-14 y Calle Sucre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA "SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RACESBEN S.A.."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley, y que son:

	Identificación	Nombre	Capital
1	0800305658	HOLGUIN MENDOZA CESAR AUGUSTO	700.00
2	0800355232	HOLGUIN MENDOZA OLGA ISABEL	700.00
3	0803105329	HOLGUIN TORRES CESAR AUGUSTO	700.00
			2100.00

Preside la sesión el señor **CESAR AUGUSTO HOLGUIN TORRES**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor **CESAR AUGUSTO HOLGUIN MENDOZA**.

El señor Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (2100.00 USD).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha, e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2017.
4. Designar y Nombrar el Comisario.

El señor **CESAR AUGUSTO HOLGUIN TORRES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los Accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación, todos y cada uno de los Accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que, para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos

Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

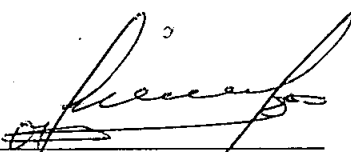
El señor **CESAR AUGUSTO HOLGUIN TORRES**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el orden del día.

Concluida la exposición el señor **CESAR AUGUSTO HOLGUIN TORRES**, pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos aprueban los documentos expuestos en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los Accionistas en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc, que certifica. -


CESAR AUGUSTO HOLGUIN TORRES
PRESIDENTE - ACCIONISTA


CESAR AUGUSTO HOLGUIN MENDOZA
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


OLGA ISABEL HOLGUIN MENDOZA
ACCIONISTA